

Distr. general 25 de agosto de 2020

Español Original: inglés

## Comité de Derechos Humanos

## Decisión adoptada por el Comité en virtud del Protocolo Facultativo, respecto de la comunicación núm. 2255/2013\* \*\*

Comunicación presentada por: M. A.

Presunta víctima: El autor

Estado parte: Dinamarca

Fecha de la comunicación: 11 de junio de 2013 (presentación inicial)

Cuestión de fondo: Expulsión al Afganistán

En su sesión del 13 de marzo de 2020, el Comité, en vista de que se había perdido el contacto con el autor, decidió suspender el examen de la comunicación núm. 2255/2013.

<sup>\*\*</sup> Participaron en el examen de la comunicación los siguientes miembros del Comité: Yadh Ben Achour, Arif Bulkan, Ahmed Amin Fathalla, Christof Heyns, Bamariam Koita, Marcia V. J. Kran, Duncan Laki Muhumuza, Photini Pazartzis, Vasilka Sancin, José Manuel Santos Pais, Yuval Shany, Hélène Tigroudja y Gentian Zyberi.









<sup>\*</sup> Adoptada por el Comité en su 128º período de sesiones (2 a 27 de marzo de 2020).